



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de *Fundamento de la opinión con salvedades*, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad registró en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, en concepto de subvenciones, ingresos devengados en ejercicios anteriores por importe de 39.806 euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable los ingresos deben registrarse en el ejercicio en que se producen.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2018 incluyó una salvedad por este hecho. En consecuencia, los resultados del ejercicio 2018 están sobrevalorados y el patrimonio neto al inicio del ejercicio 2018 está infravalorado en 39.806 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 2 y 4 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

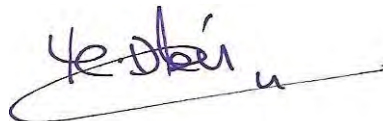
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Esperanza Macarena Dal-Re Compaire
Inscrito en el ROAC con el N° 2551

20 de julio de 2020

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

CUENTAS ANUALES 2019

Instituciones



Federaciones



Patrocinadores



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		367.601,04 €	528.362,25 €
a) Ingresos federativos y ventas	13.1	367.601,04 €	528.362,25 €
b) Prestaciones de servicios			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
4. Aprovisionamientos	13.2	-64.490,46 €	-104.315,52 €
a) Consumos de material deportivo		-81.649,69 €	-104.315,52 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		17.159,23 €	
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación	13.3	2.107.629,41 €	1.728.375,30 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		80.000,00 €	52.830,00 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.027.629,41 €	1.675.545,30 €
6. Gastos de personal	13.4	-288.680,35 €	-281.278,40 €
a) Sueldos, salarios y asimilados		-222.702,98 €	-211.669,12 €
b) Cargas sociales		-65.977,37 €	-69.609,28 €
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	13.5	2.078.612,18 €	1.806.078,41 €
a) Servicios exteriores		-656.082,46 €	-548.641,92 €
b) Tributos		-31.302,98 €	4.820,67 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.391.226,74 €	-1.261.257,16 €
8. Amortización de Inmovilizado	13.6	-59.494,47 €	-48.974,11 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		35.511,68 €	22.652,63 €
10. Excesos de provisiones	13.7	200,00 €	
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	13.8	413,22 €	0,00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		413,22 €	
12. Otros Resultados	13.9	-1.070,80 €	813,68 €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		19.007,09 €	40.557,42 €
13. Ingresos financieros		0,00 €	0,00 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00 €	0,00 €
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros			
14. Gastos financieros	13.10	-3.548,58 €	-3.478,23 €
a) Por deudas con partes vinculadas			
b) Por deudas con terceros		-3.548,58 €	-3.478,23 €
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00 €	0,00 €
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
16. Diferencias de cambio	13.11	-513,78 €	-897,62 €
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00 €	0,00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		-4.062,36 €	-4.375,85 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		14.944,73 €	36.181,57 €
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		14.944,73 €	36.181,57 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		14.944,73 €	36.181,57 €

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		155.684,23 €	101.622,35 €
I. Inmovilizado Intangible		6.927,16 €	1.993,45 €
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones Informáticas	5	6.927,16 €	1.993,45 €
6. Otro Inmovilizado Intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material	6	145.420,88 €	96.292,71 €
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		145.420,88 €	96.292,71 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones Inmobiliarias		0,00 €	0,00 €
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00 €	0,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo		3.336,19 €	3.336,19 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	8.3	3.336,19 €	3.336,19 €
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		777.216,86 €	884.323,21 €
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		20.350,20 €	39.006,95 €
1. Material deportivo		14.421,60 €	38.006,95 €
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		5.928,60 €	1.000,00 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		126.136,38 €	165.136,69 €
1. Afiliados y otras entidades deportivas			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.1	74.486,97 €	66.736,91 €
3. Deudores varios.	8.1	37.616,87 €	98.410,21 €
4. Personal			-10,43 €
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	14.032,54 €	0,00 €
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00 €	0,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de Deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo		150,00 €	150,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	8.4	150,00 €	150,00 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	15	37.805,90 €	54.705,68 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	592.774,38 €	625.323,89 €
1. Tesorería		592.774,38 €	625.323,89 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		932.901,09 €	985.945,56 €

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) PATRIMONIO NETO		248.065,78 €	229.540,60 €
A-1) Fondos propios	10	119.488,27 €	104.543,54 €
I. Fondo social		2.000,00 €	2.000,00 €
II. Prima de emisión			
III. Reservas		102.543,54 €	66.361,97 €
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		0,00 €	0,00 €
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	3	14.944,73 €	36.181,57 €
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00 €	0,00 €
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	14	128.577,51 €	124.997,06 €
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00 €	0,00 €
I. Provisiones a largo plazo		0,00 €	0,00 €
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras Provisiones			
II. Deudas a largo plazo		0,00 €	0,00 €
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		684.835,31 €	756.404,96 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		38.595,14 €	27.103,95 €
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9	38.595,14 €	27.103,95 €
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		611.951,70 €	600.159,14 €
1. Proveedores	9	33.041,92 €	72.975,80 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas	9	118.233,73 €	175.079,12 €
3. Acreedores varios	9	313.950,77 €	292.078,51 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	146.725,28 €	60.025,71 €
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo	15	34.288,47 €	129.141,87 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		932.901,09 €	985.945,56 €

ECPN

Instituciones



Federaciones



Patrocinadores



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas en la Memoria	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		14.944,73	36.181,57

* Su signo puede ser positivo o negativo



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Capital		Prima de emisión	Reservas
	Escriturado	No exigido		
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	2.000,00			65.078,69
9. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores				
10. Ajustes por errores 2017 y anteriores				
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	2.000,00			65.078,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos				
II. Operaciones con socios y propietarios				
1. Aumentos de capital				
2. (-) Reducciones de capital				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)				
4. (-) Distribución de dividendos				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios				
7. Otras operaciones con socios o propietarios				
III. Otras variaciones del patrimonio neto				1.283,28
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	2.000,00			66.361,97
I. Ajustes por cambios de criterio 2018				
II. Ajustes por errores 2018				
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	2.000,00			66.361,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos				
II. Operaciones con socios o propietarios				
1. Aumentos de capital				
2. (-) Reducciones de capital				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)				
4. (-) Distribución de dividendos				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios				
7. Otras operaciones con socios o propietarios				
III. Otras variaciones del patrimonio neto				36.181,57
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	2.000,00			102.543,54



FEDHIELO
 REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
 DEPORTES DE HIELO

MEMORIA ECONÓMICA DE LAS CUENTAS ANUALES 2019

Instituciones



Federaciones



Patrocinadores



Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FEDH:

La Real Federación Española de Deportes de Hielo (en adelante RFEDH), es una Entidad privada, con personalidad jurídica propia, con patrimonio propio e independiente del de sus asociados, integrada por las Federaciones Autonómicas del Deporte de Hielo o aquellas Federaciones Autonómicas de Deportes de Invierno que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 8 de sus estatutos, clubes deportivos, deportistas, jueces y árbitros, delegados técnicos, entrenadores y otros colectivos interesados, que promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo de los deportes objeto de su competencia, en las distintas modalidades que se relacionan a continuación:

1. Hockey Hielo.
2. Patinaje Artístico sobre Hielo.
3. Patinaje Velocidad sobre Hielo.
4. Curling.
5. Skeleton.
6. Bobsleigh.
7. Luge.

La RFEDH tendrá plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines. A estos efectos se rige por las Disposiciones de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas, por las restantes disposiciones que conforman la legislación deportiva estatal vigente, por los Estatutos de la propia RFEDH en su última versión, aprobados por el Consejo Superior de Deportes (en adelante CSD) el 29 de Marzo de 2019 y por los Reglamentos y demás normas que dicte en el ejercicio de sus competencias.(buscar cual es la última versión aprobada)

La RFEDH es una entidad sin ánimo de lucro y de utilidad pública, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley del Deporte.

La RFEDH se encuentra inscrita en el Libro de Federaciones Deportivas Españolas del Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes, con fecha 25 de abril de 2005, con el número de registro 66.

Actualmente el domicilio social y fiscal de la RFEDH está ubicado en la calle Roger de Flor 45-47, Esc B Entlo. 1ª de Barcelona dónde se encuentra su única sede social.

Esta RFEDH cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la mencionada ley, que impiden dicha condición. Igualmente esta RFEDH cumple con lo establecido en el Artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones, en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la RFEDH y se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en el Plan General de Contabilidad de Federaciones, adaptados en lo necesario al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, habiéndose aplicado las normas contables oportunas al objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la RFEDH.

Estimamos que las cuentas anuales del ejercicio 2019 serán aprobadas por la Asamblea sin variaciones significativas.

b) Principios contables

La contabilidad de la RFEDH, su registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

b.1 Empresa en Funcionamiento: Tal y como se indica en el punto 1 de la presente memoria se considera que la gestión de la RFEDH continuará en el futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tienen el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

b.2 Devengo: La imputación de ingresos y gastos se registra en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representen y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b.3 Uniformidad: Se mantiene en el tiempo y de manera uniforme los criterios adoptados para la aplicación de los principios contables.

b.4 Prudencia: La RFEDH actúa con prudencia en sus estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. Por ello únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha del cierre del ejercicio. Por el contrario, tiene en cuenta todos los riesgos con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conociera entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen.

b.5 No Compensación: No se compensan partidas de activo y pasivo o de gastos e ingresos.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

b.6 Importancia Relativa: Se admitirá la no aplicación estricta de alguno de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

c) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Dirección de la RFEDH de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de las mencionadas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y los juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material y activos intangibles (véanse las Notas 4.a y 4.b).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (véase la Nota 4.d).

En caso que existiera conflicto entre los principios contables la RFEDH aplicará el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa indicándolo en el apartado correspondiente de la memoria.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS:

El resultado de la RFEDH para el 2019 ha sido un resultado positivo de 14.944,73 euros.

La propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, formulada por la RFEDH, y pendiente de aprobación por la Asamblea, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
BASE DE REPARTO	
Rtdo positivo del ejercicio 2019	14.944,73
TOTAL	14.944,73
APLICACIÓN	
A Reservas Voluntarias	14.944,73
TOTAL	14.944,73

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

Las principales normas de valoración utilizadas por la RFEDH en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones intangibles

Los bienes registrados bajo este epígrafe figuran contabilizados a su precio de adquisición.

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran al precio de adquisición, que incluyen los gastos adicionales que se hayan producido hasta el momento de su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza siguiendo el método lineal, teniendo en cuenta la vida útil estimada. Se establecen los siguientes porcentajes de amortización:

	%
Mobiliario	10
Equipos para el proceso información	25
Elementos de Transporte	16
Otro Inmovilizado	10-25

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prologan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

El tipo de % de amortización para aquellos bienes contabilizados bajo la cuenta de Otro Inmovilizado podrá variar en función de las características y la vida útil estimada de cada uno de los bienes, siempre que siga un criterio económico que refleje la imagen fiel.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan, sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

La RFEDH no dispone de arrendamientos que tengan la consideración de arrendamiento financiero.

d) Instrumentos Financieros

- 1) Criterios empleados para la cuantificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

La RFEDH fija la categoría de sus activos y pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa en cada fecha de cierre, sobre la base de las decisiones adoptadas por su Presidente. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento supera el citado periodo.

Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar*

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción. No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valorarán a su valor nominal.

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Se incluyen las fianzas constituidas por alquileres con una fecha de vencimiento fijada. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

Pasivos financieros

- *Partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la RFEDH.

Se valoran por su valor razonable que será el precio de la transacción.

2) Deterioro de valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas.

Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.

3) Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros

La RFEDH registra la baja de un activo financiero cuando se han extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, siendo necesario que se hayan transferido de forma substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

De forma similar, la baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

- 4) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros

Tanto los ingresos por intereses de activos financieros como los gastos financieros, cuando no son objeto de capitalización como mayor coste del inmovilizado asociado, son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo como ingresos o gastos, respectivamente.

e) Transacciones en moneda extranjera

En el momento del devengo de la factura la RFEDH contabiliza el importe de la obligación o derecho al tipo de cambio vigente a dicha fecha. En el momento del vencimiento abonará o cargará dicho importe según el valor que nuestra entidad financiera nos aplique. Si como consecuencia se genera una diferencia positiva o negativa, la misma se consignará en la partida de diferencias positivas o negativas de cambio, según corresponda.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso del ejercicio por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

1. Impuesto corriente

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

2. Impuesto diferido

Surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa contable vigente y la fiscal. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran y registran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre de ejercicio, por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

g) Ingresos y Gastos

Se han registrado e imputado a resultados siguiendo los criterios contables del devengo y de no compensación.

Únicamente se reconocen aquellos gastos e ingresos que cumplen la definición establecida en el marco conceptual del PGC 2007, es decir, en el caso de los gastos son decrementos en el patrimonio neto durante el ejercicio ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos. En el caso de los ingresos son incrementos en el patrimonio neto durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos o de disminución de los pasivos.

h) Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

Ejercicio 2019	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	38.205,80	6.773,78	-	44.979,58
Total Coste			-	
<u>Amortización acumulada</u>				
	(-)36.212,35	(-) 1.840,07	-	(-) 38.052,42
TOTAL NETO	1.993,45	2.453,93	-	6.927,16

Ejercicio 2018	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	38.205,80	-	-	38.205,80
Total Coste			-	
<u>Amortización acumulada</u>				
	(-)32.310,55	(-)3.901,80	-	(-)36.212,35
TOTAL NETO	5.895,25	(-)3.901,80	-	1.993,45

La RFEDH tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

Al cierre de ejercicio, las cuentas de inmovilizado intangible incluyen bienes totalmente amortizados con el siguiente detalle:

	2019	2018
Aplicaciones informáticas	37.741,56	22.598,77

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

6. INMOVILIZADO MATERIAL:

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

Ejercicio 2019	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Equipos informáticos	62.708,10	5.925,97	-	68.634,07
Equipos Inform. deportistas	13.269,03	-	-	13.269,03
Mobiliario	28.933,31	237,77	-	29.171,08
Elementos Transporte	37.401,20	35.748,22	(-) 37.401,20	35.748,22
Otros inmovilizado	16.955,09	-	-	16.955,09
Otros inversiones depor	29.920,18	22.319,28	-	52.239,46
Equipos Especiales	27.349,73	23.646,84	-	50.996,57
Instalaciones y Equipos Dep	110.618,42	18.904,49	-	129.523,41
Total Coste	327.155,06	106.782,57	(-) 37.401,20	396.536,43
<u>Amortización acumulada</u>				
Equipos informáticos	(-)52.466,30	(-) 4.359,35		(-)56.825,65
Equipos deportistas	(-)9.496,90	(-) 1.299,48		(-)10.796,38
Mobiliario	(-)24.704,16	(-) 622,39		(-)25.326,55
Elementos Transporte	(-)37.401,20	(-) 4.766,40	37.401,20	(-) 4.766,40
Otros inmovilizado	(-)12.481,27	(-) 972,24		(-)13.453,51
Equipos Especiales	(-)40.749,69	(-)20.110,41		(-)60.860,10
Otras inv.deportistas	(-)26.295,41	(-)12.057,39		(-)38.352,80
Instalaciones y Equipos Dep	(-)27.267,42	(-)13.466,74		(-)40.734,16
Total Amortización acumulada	(-)230.862,35	(-)57.654,40	37.401,20	(-)251.115,55
TOTAL NETO	96.292,71	49.128,67	0,00	145.420,88

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Ejercicio 2018	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Equipos informáticos	52.673,08	10.035,02	-	62.708,10
Equipos Inform. deportistas	13.269,03	-	-	13.269,03
Mobiliario	28.933,31	-	-	28.933,31
Elementos Transporte	37.401,20	-	-	37.401,20
Otros inmovilizado	16.955,09	-	-	16.955,09
Otros inversiones depor	29.920,18	-	-	29.920,18
Equipos Especiales	26.380,36	969,37	-	27.349,73
Instalaciones y Equipos Dep	105.294,90	5.323,52	-	110.618,42
Total Coste	310.827,15	16.327,91		327.155,06
<u>Amortización acumulada</u>				
Equipos informáticos	(-)50.279,47	(-)2.186,83		(-)52.466,30
Equipos deportistas	(-)8.197,42	(-)1.299,48		(-)9.496,90
Mobiliario	(-)23.871,67	(-)832,49		(-)24.704,16
Elementos Transporte	(-)37.401,20	-		(-)37.401,20
Otros inmovilizado	(-)10.756,47	(-)1.724,80		(-)12.481,27
Equipos Especiales	(-)23.189,83	(-)17.559,86		(-)40.749,69
Otras inv.deportistas	(-)19.486,79	(-)6.808,62		(-)26.295,41
Instalaciones y Equipos Dep	(-)12.607,19	(-)14.660,23		(-)27.267,42
Total Amortización acumulada	(-)185.790,04	(-)45.072,31		(-)230.862,35
TOTAL NETO	125.037,11	(-)28.744,40		96.292,71

Como consecuencia de la Escisión de la RFEDI heredamos inmovilizado material. Aquí se detalla su evolución (los importes totales netos de estos cuadros, junto con los totales netos de los cuadros de las páginas 13 y 11, forman los saldos de balance, 2019 y 2018)

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

En el año 2015 se encuentra amortizado totalmente la inversión heredada de la RFEDI por ello no se incluye detalle específico para el ejercicio 2016 ni posteriores, pues la situación es idéntica a la del año 2015.

Ejercicio 2015	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Equipos informáticos	22.561,27			22.561,27
Enseres deportistas	876,44			876,44
Total Coste	23.437,71			23.437,71
<u>Amortización acumulada</u>				
Equipos informáticos	(-) 22.561,27			(-) 22.561,27
Enseres deportistas	(-) 862,34	(-) 14,10		(-) 876,44
Total Amortización acumulada	(-) 23.423,61	(-) 14,10		(-) 23.437,71
TOTAL NETO	14,10	(-) 14,10		0,00

La RFEDH tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

Los criterios de amortización y los porcentajes aplicados se detallan en el punto 4 de la presente memoria.

Al cierre del ejercicio, las cuentas de inmovilizado material incluyen bienes totalmente amortizados con el siguiente detalle:

	2019	2018
Equipos informáticos	80.061,24	79.516,61
Elementos de Transporte	-	37.401,20
Otro Inmovilizado	34.882,31	27.414,31
Mobiliario	23.213,15	22.909,24
Equipos Especiales	37.695,39	9.700,00

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

7. ARRENDAMIENTOS

La ENTIDAD no tiene contratado ningún arrendamiento financiero.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de la oficina, del almacén de la RFEDH, así como pisos alquilados para el uso de deportistas de los equipos españoles, y horas de hielo en pistas de hielo por importe total de 70.698,22 euros (61.830,90 euros, en el ejercicio 2018). También se contrata con CaixaBank, S.A un renting operativo cuyo coste mensual asciende a un total de 231,28 euros (206,79 euros en 2018)

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías de activos financieros. Los saldos deudores con Administraciones Públicas no se consideran activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2019	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	TOTAL
	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
CATEGORIAS			
Préstamos y partidas a cobrar			
- Partidas pendientes de aplicación	3.336,19	150,00	3.486,19
- Depósitos y fianzas			
- Deudores		112.103,84	112.103,84
	3.336,19	112.253,84	115.590,03

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Ejercicio 2018

CATEGORIAS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	TOTAL
CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
- Partidas pendientes de aplicación		
- Depósitos y fianzas	3.336,19	150,00
- Deudores	165.136,69	165.136,69
3.336,19	165.286,69	168.622,88

Préstamos y partidas a cobrar

- Partidas pendientes de aplicación
- Depósitos y fianzas
- Deudores

8.1. El detalle de deudores es el siguiente:

Corto plazo

	2019	2018
• Deudores		
– Federaciones y clubes	82.814,31	75.264,25
– Deterioro de crédito por operaciones comerciales	(-) 8.327,34	(-) 8.527,34
	74.486,97	66.736,91
• Deudores varios (no incluye los saldos con las administraciones públicas).	37.616,87	98.410,21
• Personal		-10.43
	112.103,84	165.136,69

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

- 8.2. Los movimientos de los ejercicios 2019 y 2018 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, se detallan a continuación:

	8.527,34
Deterioro al inicio del ejercicio 2019	
(+) Corrección valorativa por deterioro	
(-) Salidas y reducciones	200,00
Deterioro al final del ejercicio 2019	<u>8.327,34</u>
 Deterioro al inicio del ejercicio 2018	
(+) Corrección valorativa por deterioro	8.527,34
(-) Salidas y reducciones	
Deterioro al final del ejercicio 2018	<u>8.527,34</u>

- 8.3 El saldo que aparece como inversiones financieras a largo plazo son fianzas constituidas por el arrendamiento de locales relacionados con la entidad para el desarrollo de su actividad por un valor de 3.336,19 euros (en 2018 fue el mismo importe)

- 8.4 Las inversiones financieras a corto plazo recoge fianzas y depósitos. La fianza hace referencia a la realizada al ayuntamiento de Valdemoro por importe de 150,00 euros.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

9. PASIVOS FINANCIEROS:

Categorías de pasivos financieros. Los saldos acreedores con Administraciones Públicas NO se consideran.

El valor en libros de cada una de las categorías se detalla en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2019	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	DERIVADOS OTROS	
CATEGORIAS			
Débitos y partidas a pagar			
- Otras cuentas con federados	-	15.105,16	15.105,16
- Fianzas y depósitos	-	23.489,98	23.489,98
- Proveedores	-	33.041,92	33.041,92
- Afiliados y otras entidades deportivas	-	118.233,73	118.233,73
- Acreedores por prestación de servicios	-	313.950,77	313.950,77
	-	503.821,56	503.821,56

Ejercicio 2018	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	DERIVADOS OTROS	
CATEGORIAS			
Débitos y partidas a pagar			
- Otras cuentas con federados	-	5.688,97	5.688,97
- Fianzas y depósitos	-	21.414,98	21.414,98
- Proveedores	-	72.975,80	72.975,80
- Afiliados y otras entidades deportivas	-	175.079,12	175.079,12
- Acreedores por prestación de servicios	-	292.078,51	292.078,51
	-	567.237,38	567.237,38

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Información sobre los plazos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Información sobre el período medio de pago a proveedores	
	2019 (Días)	2018 (Días)
Período medio de pago a proveedores	65,75	70,94
Ratio de operaciones pagadas	53,61	56,05
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.274.355,79	1.896.996,83
Total pagos pendientes	33.193,38	60.305,21

10. FONDOS PROPIOS:

10.1 Fondo Social: Está formado por el capital social de la RFEDH.

10.2 Resultados del ejercicio: Recoge el beneficio de la RFEDH.

10.3 Descripción de los Fondos Propios:

Ejercicio 2019	Distribución		Resultado ejercicio 2019	Saldo Final
	Saldo Inicial	Resultado 2018		
Fondo Social	2.000,00			2.000,00
Rtdo. Neg. Ejerc. Ant.				
Reservas Voluntarias	66.361,97	36.181,57		102.543,54
Pérdidas y Ganancias	36.181,57	(-)36.181,57	14.944,73	14.944,73
Total	104.543,54	-	14.944,73	119.488,27

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Ejercicio 2018	Saldo Inicial	Distribución Resultado 2017	Resultado ejercicio 2018	Saldo Final
Fondo Social	2.000,00			2.000,00
Rtdo. Neg. Ejerc. Ant.				
Reservas Voluntarias	65.078,69	1.283,28		66.361,97
Pérdidas y Ganancias	1.283,28	(-)1.283,28	36.181,57	36.181,57
Total	68.361,97	-	36.181,57	104.543,54

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Ejercicio 2019	Saldos deudores	Saldos acreedores
<u>Impuesto corriente</u>		
- I.V.A.: - Impuesto IVA durante el 4º trimestre de 2019:		21.454,15
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Retenciones practicadas durante el 4º trimestre de 2019: - Rendimientos del trabajo - Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos		24.443,89 414,78
Seguridad Social. Cuota a pagar Diciembre 2019		7.297,53

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

• Reintegro Subvenciones Consejo Superior de Deportes 2019	93.114,93
• Subvenciones Consejo Superior de Deportes 2019	14.032,54
	<u>14.032,54</u>
	<u>146.725,28</u>
	<u><u>132.692,74</u></u>

Ejercicio 2018	Saldos deudores	Saldos acreedores
----------------	--------------------	----------------------

Impuesto corriente

• I.V.A.:	
• Impuesto IVA durante el 4º trimestre de 2018:	13.827,38
• Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Retenciones practicadas durante el 4º trimestre de 2018:	
• Rendimientos del trabajo	20.182,57
• Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos	409,83
• Seguridad Social. Cuota a pagar Diciembre 2018	6.821,30
• Reintegro Subvenciones Consejo Superior de Deportes 2018	18.784,63
	<u>60.025,71</u>
	<u><u>60.025,71</u></u>

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Todos los saldos tienen su origen en las liquidaciones del último trimestre.

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019 la RFEDH no está siendo objeto de inspección en ninguno de los impuestos a los que se encuentra sujeto.

En opinión de la RFEDH no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse de la potencial revisión de los citados ejercicios. Esta manifestación es extensible a las cotizaciones a la Seguridad Social, a los tributos de carácter local y otros tributos.

En importe referido a “Otras deudas Admón. Pública” encontramos incluidas las deudas que la RFEDH tiene con Hacienda y la Seguridad Social que corresponden al último trimestre del año, cuyo pago se ha realizado en el primer trimestre de 2020.

12. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La FEDH no es prestataria de ninguna garantía con terceros al 31 de diciembre de 2019.

13. INGRESOS Y GASTOS:

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

a) Ingresos federativos y ventas: El importe asciende a 367.601,04 euros. Este importe se desglosa como sigue:

	2019	2018
Ingresos Licencias Federativas	22.941,00	23.960,00
Ingresos Cuotas Clubes	27.120,00	21.600,00
Ingresos Actv Docentes	27.892,25	16.498,00
Ingresos Publicidad/Imagen	111.931,28	158.097,69
Ingresos Actv Deportiva	140.223,92	153.827,86
Otros Ingresos	31.564,16	154.378,70
Material Deportivo	5.928,43	-
Importe Neto Cifra Negocio	367.601,04	528.362,25

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Analizaremos los ingresos Publicidad/Imagen, Ingresos en actividad deportiva por ser los más significativos:

En el año 2019 se consigue un importe total de patrocinio en concepto de marca, por valor de 77.081,28 euros (51.697,69 euros en 2018). Entre nuestros patrocinadores marcas como Iberdrola que mantiene el mismo importe que en el año anterior 15.000,00 euros, La Liga profesional de fútbol por un valor de 42.581,28 (20.956,78 euros, en 2018) o Loterías y Apuestas del Estado por un valor de 17.500,00 euros (5.000,00 euros en 2018). Sin embargo el importe global de ingresos en concepto de publicidad es menor que el del año anterior, esto viene originado únicamente por las becas ADO cuyos ingresos se contabilizan en la presente partida. Las becas ADO en 2019 ascendieron a un importe total de 34.850,00 euros (106.400,00 euros en 2018).

Para el año 2019 se ven reducidos los ingresos relacionados con la actividad deportiva, por una reducción de los ingresos relacionados con las inscripciones y participación en las actividades organizadas por la federación no así en los ingresos de taquilla en los que existe un ligero aumento.

Otros ingresos: La diferencia viene por los ingresos consecuencia de la celebración del Congreso de la ISU que se llevó a cabo en 2018.

13.2. Aprovisionamientos

	2019	2018
Compra de material deportivo	81.649,69	104.315,52
Rappel por compra Viajes	-17.159,23	
	<u>64.490,46</u>	<u>104.315,52</u>

13.3. Otros ingresos de explotación

Esta partida está formada por los ingresos accesorios y otros ingresos de gestión, más la partida de subvenciones de explotación.

Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión

Se recoge en este apartado el ingreso relacionado con el proyecto deporte joven por importe de 80.000,00 euros (42.000 euros año 2018)

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Ingresos subvenciones Explotación

De los ingresos bajo el epígrafe subvenciones se encuentran registradas las siguientes:

	2019	2018
Subvenciones CSD	1.644.908,60	1.361.077,79
Subvenciones COF	3.862,71	43.002,38
Otras Subvenciones	378.858,10	271.465,13
Total	<u>2.027.629,41</u>	<u>1.675.545,30</u>

La RFEDH quiere dejar constancia que las subvenciones otorgadas a esta federación tanto por el CSD como por otras entidades estatales, Comité Olímpico Español (en adelante COE) han sido utilizadas íntegramente para financiar las actividades para las cuales fueron otorgadas. Lo mismo ha sucedido con los recursos obtenidos de ADO, o de las Federaciones Internacionales.

Consejo Superior de Deportes

	2019	2018
Alta Competición	602.597,82	646.575,07
Actividad Estatal	122.603,28	75.227,23
Gestión Federativa	85.792,56	77.433,86
Tecnificación	24.000,00	30.825,38
Formación	7.425,00	9.454,63
Promoción Internacional	2.800,00	2.730,00
DºAudiovisuales	740.709,64	516.655,54
DºAudiovisuales DAN	6.330,30	2.176,08
DºAudiovisuales Becas	52.650,00	0,00
Total Subvención CSD	<u>1.644.908,60</u>	<u>1.361.077,79</u>

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Comité Olímpico Español

Formación	3.763,13	4.250,00
Otras	99,58	144,36
JJOO	0,00	38.608,02
Total Subvención COE	<u>3.862,71</u>	<u>43.002,38</u>

13.4. Gastos de Personal

El importe que encontramos bajo este epígrafe se desglosa como sigue:

	2019	2018
Sueldos y Salarios	222.702,98	211.669,12
S.S Empresa	65.977,37	60.853,92
Otros Gtos Personal	-	8.755,36
	<u>288.680,35</u>	<u>281.278,40</u>

Forman parte del importe global de sueldos y salarios y del concepto de SS Empresa los costes relacionados con la retribución aprobada para presidencia en la última asamblea ordinaria celebrada en el año 2018 por la RFEDH. El importe correspondiente a sueldos y salarios para el presidente asciende a un total de 12.500,00 euros para el ejercicio 2019 y el coste de dicho salario en SS Empresa asciende a un total de 4.112,50 euros para el mismo periodo.

El número medio de empleados por departamento del 2019 y 2018 para la RFEDH fue el siguiente:

Categoría profesional	Empleados		
	Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretaría Técnica	1,20	1,00	2,20
Técnico Deportivo		1,00	1,00
Presidencia	0,42		0,42
Gerencia	1,00		1,00
Contabilidad		1,87	1,87
Administración	0,10	0,46	0,56
	<u>2,72</u>	<u>4,33</u>	<u>7,05</u>

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Categoría profesional	Empleados		
	Ejercicio 2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretaría Técnica	1	1	2
Técnico Deportivo		1	1
Gerencia	1		1
Contabilidad		1,83	1.83
Prensa	0,30		0,30
Administración	0,11	0,22	0,33
	<u>2,41</u>	<u>4,05</u>	<u>6.46</u>

13.5. Otros gastos de Explotación

Bajo este epígrafe encontramos el importe más elevado en cuanto a gastos, del 2019, se refiere, al igual que sucedió en el año anterior. Por ello realizaremos un análisis de cada una de las partidas que conforman dicho importe. Los “Otros gastos de explotación” están conformados por:

- Los gastos correspondientes a servicios exteriores, se resume a continuación:

	2019	2018
Arrendamientos	70.698,22	61.830,90
Reparaciones y conservación	35.139,91	27.704,15
Servicios Profesionales	359.967,94	259.287,79
Transportes	3.560,67	34.480,85
Primas Seguros	31.298,40	20.116,64
Servicios Bancarios	2.512,91	1.166,10
Publicidad	12.342,44	14.617,99
Suministros	3.463,85	3.076,33
Otros Servicios	137.098,12	126.361,17
Total Servicios Exteriores	<u>656.082,46</u>	<u>548.641,92</u>

- Los gastos correspondientes a tributos, valor total de 31.302,98 euros (en 2018 fue de - 4.820,67 euros) dónde encontramos varios impuestos como puede ser el impuesto de circulación, de la furgonetas propiedad de la RFEDH. El importe recoge los ajustes de prorrata de IVA por valor de 30.637,17 euros (-5.096,54 euros en 2018), una vez conocida la prorrata definitiva para el año 2019 que pasa a ser del 42% (65% en 2018)

- No existen provisiones por pérdidas, deterioro de ninguna deuda al cierre del ejercicio 2019.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

- Y por último, todos aquellos que no se recogen en los apartados anteriores y que encontraremos bajo el epígrafe Otros gastos de gestión corriente, cuyo importe asciende a 1.391.226,74 euros en 2019 (en 2018 fue de 1.261.257,16 euros).

El epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" se resume a continuación:

	2019	2018
*Ayudas a Clubes	40.000,00	
Cuotas Organismos Depor	16.906,27	7.573,03
Gtos Desplaz/Alojamiento	803.262,10	708.347,60
Gtos deportistas Extranjeros	13.973,85	97.360,35
Ayudas Arb/Jueces/Deportistas	423.969,59	429.191,55
Reintegro Subv CSD	93.114,53	18.784,63
Total Gastos Gestión Corriente	1.391.226,34	1.261.257,16

*Se modifica el criterio de contabilización de las ayudas que se trasfiere a los clubes de hockey hielo, en el año 2019 dichas ayudas se encontraban contabilizadas dentro del grupo de ayudas a deportistas.

13.6. Amortización del Inmovilizado:

Comprende un importe total de 59.494,47 euros (en 2018 fue de 48.974,11 euros) que se desglosa como sigue:

	2019	2018
Dotación Intangible	1.840,07	3.901,80
Dotación Material	57.654,40	45.072,31
Total Amortización Inmovilizado	59.494,47	48.974,11

13.7 Exceso de provisiones

Comprende un importe de 200,00 euros relacionado con la recuperación de una deuda antigua relacionada con la compra de piedras de curling.

13.8 Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado

Se obtiene un beneficio de la venta de la furgoneta de la federación, después de sufrir una grave avería general en la misma.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

13.9 Otros resultados

Los resultados excepcionales comprenden un importe negativo total de 1.070,80 euros (en 2018 fue un importe positivo de 813,68 euros) recogen básicamente los resultados excepcionales que no podían preverse de forma alguna al principio de la temporada deportiva.

13.10 Ingresos financieros:

No existen ingresos financieros para el año 2019.

13.11 Gastos financieros:

La RFEDH firma con la entidad CaixaBanc, SA en anticipo de cobro de la subvención concedida por el CSD para el ejercicio 2019. El importe anticipado asciende a un total de 573.122,53 euros el cual es retornado íntegramente 08/08/2019 en el momento de cobro de la subvención, los gastos financieros relacionados con tal operación se detallan a continuación:

Gastos de gestión de la operación: 1.472,56 euros.

Gastos de intereses: 2.076,02 euros

Tipo de interés nominal anual: 1,75%

13.12 Diferencias de Cambio:

Recoge las diferencias que se dan, para aquellas facturas que nos emiten en moneda extranjera, entre el valor de las mismas en el momento de su registro y el pago de dichas facturas.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1 Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

El detalle de las subvenciones de capital recibidas teniendo en cuenta el año de concesión, importe y aplicación, es el siguiente:

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2019	Imputado 2019	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2019	2019-2023	39.092,13	-	-	-	-
CSD	2018	2018-2025	88.445,82	-	21.412,60	21.412,60	67.032,22
CSD	2017	2017-2021	44.727,54	12.322,33	11.378,54	23.700,87	21.026,67
CSD	2015	2015-2019	20.000,00	18.951,23	1.048,77	20.000,00	-
CSD	2014	2014-2018	14.575,00	14.575,00	-	-	-
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	4.000,00	-	-	-
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	5.000,00	-	-	-
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2008	2008-2020	39.000,00	38.403,99	153,95	38.557,94	442,06
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	94.000,00	-	-	-
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.711,89	-	-	-

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2018	Imputado 2018	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2018	2018-2025	88.445,82	-	-	-	-
CSD	2017	2017-2021	44.727,54	276,52	12.045,81	12.322,33	32.405,21
CSD	2015	2015-2019	20.000,00	14.397,23	4.554,00	18.951,23	1.048,77
CSD	2014	2014-2018	14.575,00	11.441,25	3.133,75	14.575,00	0,00
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	3.937,50	62,5	4.000,00	0,00
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	5.000,00	-	-	-
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	37.406,22	997,77	38.403,99	596,01
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	94.000,00	-	-	-
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.711,89	-	-	-

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2017	Imputado 2017	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2017	2017-2021	44.727,54		276,52	276,52	44.451,02
CSD	2015	2015-2019	20.000,00	7.768,52	6.628,71	14.397,23	5.602,77
CSD	2014	2014-2018	14.575,00	7.517,13	3.924,12	11.441,25	3.133,75
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	3.187,50	750,00	3.937,50	62,50
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	5.000,00			
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	36.031,30	1.374,92	37.406,22	1.593,78
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	94.000,00	-	-	-
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.711,89	-	-	-

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2016	Imputado 2016	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2015	2015-2019	20.000,00	917,89	6.850,63		
CSD	2014	2014-2018	14.575,00	3.593,01	3.924,12	7.517,13	7.057,87
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	2.125,00	1.062,50	3.187,50	812,50
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	5.000,00	-	-	-
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	34.656,38	1.374,92	36.031,30	2.968,70
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	92.446,31	1.490,21	93.936,52	63,48
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.711,89	-	-	-

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2015	Imputado 2015	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2015	2015-2019	20.000,00	-	917,89	917,89	19.082,11
CSD	2014	2014-2018	14.575,00	324,96	3.268,05	3.593,01	10.981,99
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	1.000,00	1.125,00	2.125,00	1.875,00
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	5.000,00	-	-	-
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	32.693,46	1.962,92	34.656,38	4.343,62
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	90.900,11	1.546,20	92.446,31	1.553,69
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.708,17	3,72	-	-

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2014	Imputado 2014	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2014	2014-2018	14.575,00	-	324,96	324,96	14.250,04
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	-	1.000,00	1.000,00	3.000,00
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	4.125,00	875,00	5.000,00	-
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	30.730,54	1.962,92	32.693,46	6.306,54
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	89.353,91	1.546,20	90.900,11	3.099,89
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.681,29	26,88	20.708,17	3,72

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2013	Imputado 2013	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2013	2014-2018	4.000,00	-	-	-	-
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	2.428,36	1.696,64	4.125,00	875,00
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	11.352,44	3.647,56	15.000,00	-
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	28.767,62	1.962,92	30.730,54	8.269,46
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	86.311,47	3.042,44	89.353,91	4.646,09
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.654,41	26,88	20.681,29	30,60

	Año de Concesión	Período de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados Anterior año 2012	Imputado 2012	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados
CSD	2011	2011-2014	5.000,00	625,00	1.803,36	2.428,36	2.571,64
CSD	2009	2009-2019	15.000,00	7.573,76	3.778,68	11.352,44	3.647,56
CSD	2008	2008-2018	39.000,00	24.440,57	4.327,05	28.767,62	10.232,38
CSD	2007	2007-2013	15.000,00	15.000,00	-	-	-
CSD	2006	2006-2016	94.000,00	78.781,11	7.530,36	86.311,47	7.688,53
Escisión	2006	2006-2011	20.711,89	20.627,53	26,88	20.654,41	57,48

Los movimientos registrados en el epígrafe correspondiente al balance durante el ejercicio han sido:

Ejercicio 2019	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso	Traspasos a Resultados del ejercicio	Saldo Final
Subv. K CSD	122.474,25	39.092,13		33.993,86	127.572,52
Subv. K CSD/Escisión	-	-			
Subv. K Otros	2.522,81	-		1.517,82	1.004,99
	124.997,06	39.032,13		35.511,68	128.577,51

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Ejercicio 2018	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso	Traspasos a Resultados del ejercicio	Saldo Final
Subv. K CSD	54.822,26	88.445,82		20.793,83	122.474,25
Subv. K CSD/Escisión	-				
Subv. K Otros	2.380,60	2.001,01		1.858,80	2.522,81
	57.202,86	90.446,83		22.652,63	124.997,06

15. PERIODIFICACIÓN A CORTO PLAZO:

En este apartado encontramos aquellos ingresos y gastos que no pueden ser imputados al ejercicio económico 2019 por estar vinculados directamente con actuaciones a realizar con fecha posterior al cierre, normalmente relacionados con actividades que deben celebrarse en el año siguiente.

Ingresos recibidos por importe total de 34.288,47 (129.141,87 para el ejercicio 2018) hacen referencia al campeonato de España dobles mixtos de Curling 2020, así como los relacionados con patrocinadores cuyos contratos hacen referencia a la temporada 2019-2020 como: La Liga, Loterías y Apuestas del Estado, o subvenciones recibidas de las federaciones internacionales cuyo objetivo son proyectos concretos que también se desarrollan a lo largo de dos ejercicios económicos, el 2019 y 2020 como por ejemplo la ayuda recibida por parte de la ISU para el proyecto de promoción deportiva de la especialidad de patinaje de velocidad, que se está desarrollando en Holanda.

Gastos realizados por importe de 37.805,90 euros (54.705,68 euros, en 2018) están relacionados principalmente con las actividades a desarrollar en el año 2020, como Mundial S20 de Hockey Hielo, la celebración del Mundial Senior Femenino de Hockey Hielo, el Campeonato de Europa de Patinaje Artístico o inclusive el Mundial Absoluto de dicha modalidad deportiva.

16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose de dicho importe es el siguiente:

57000 Caja, importe 92,97 euros.

57200 Bancos, Caixa 106.288,98 euros.

57202 Bancos, Caixa 486.392,43 euros.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

17. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre Sociedades**

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable

a) A continuación se detallan las diferencias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

	2019	2018
Resultado Contable:	14.944,73	36.181,57
Aumentos	2.511.037,25	2.244.205,02
Disminuciones	2.525.981,98	2.280.386,59
Base imponible	0,00	0,00

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

La Entidad está sujeta al Impuesto sobre Sociedades únicamente por las actividades sujetas al mismo.

En diciembre de 2002 se publica en el B.O.E. las nuevas Leyes 49/2002 y 50/2002 sobre Fundaciones, entidades declaradas de utilidad pública y otras entidades sin ánimo de lucro, que derogan a la Ley 30/1994 y establecen el régimen fiscal en el que ahora se incluyen las Federaciones Deportivas.

La Federación tiene la obligación de presentar su Impuesto de Sociedades, aunque todos sus ingresos estén exentos, por lo que para llegar a la BASE IMPONIBLE del impuesto se realizan los ajustes extracontables positivos y negativos necesarios, eliminando los gastos no deducibles y los ingresos no computables. La Federación no tiene ingresos que pudieran considerarse de explotación económica sujeta al impuesto.

Caso de tener que liquidar impuesto de sociedades, el tipo a aplicar en la liquidación para estas Entidades es del 10 %.

Otros impuestos:

La Federación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido según el art. 20 Ley 37/1992. La Federación en relación al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ha practicado y liquidado a la Hacienda Pública las correspondientes retenciones durante el ejercicio, encontrándose al corriente de las obligaciones fiscales por éste concepto.

La Entidad está acogida a la Ley 49/2002 de 23 diciembre de régimen de entidades sin ánimo de lucro y de incentivos fiscales al mecenazgo.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

18.1 Las partes vinculadas de la FEDH están compuestas por las federaciones autonómicas, clubes y asociaciones deportivas.

18.2 Las transacciones realizadas entre las partes vinculadas han sido las siguientes:

Ejercicio 2019

Operaciones con entidades vinculadas

• Ingresos:	
– Cifra de negocio	527.357,96
• Gastos:	
– Otros gastos de explotación	93.252,71
–	

Ejercicio 2018

Operaciones con entidades vinculadas

• Ingresos:	
– Cifra de negocio	577.647,97
• Gastos:	
– Otros gastos de explotación	59.756,51
–	

18.1 El resumen de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos son los siguientes:

Ejercicio 2019

Saldos con entidades vinculadas

• Saldos deudores:	
– Por cifra de negocios	74.486,97
• Saldos Acreedores:	
– Otros gastos de explotación	40.097,43

Ejercicio 2018

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

Saldos con entidades vinculadas

• Saldos deudores:	
– Por cifra de negocios	66.736,91
• Saldos Acreedores:	
– Otros gastos de explotación	39.730,31

19. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES E INGRESOS A FINALIDADES PROPIAS

Cuadro destino de rentas.

El importe de las rentas e ingresos destinados a la actividad propia a la que se refiere la Ley 49/2002 es como sigue:

En este importe referido a impuestos no se ha tenido en cuenta el efecto de ajuste de la regla de prorrata del IVA.

20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, entre ellos España, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Debido a la incertidumbre existente en relación con esta pandemia y ante la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Federación son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de dicha pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Federación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista de la Federación correspondiente a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Órganos de Gobierno de la Federación han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

- 
- Riesgo de liquidez: debido a la situación general de los mercados, se prevé que pueda existir un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Federación cuenta con tesorería disponible y capacidad de obtener financiación externa, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones a la Federación.
 - Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad. Por ello, la Federación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus actividades, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
 - Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos como la cancelación de eventos deportivos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado operativo” o “Beneficio antes/después de impuestos, si bien por el momento, no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
 - Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, de los costes, de la cobrabilidad de los clientes, etc. podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
 - Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que desde la Presidencia, la Dirección Técnica y la Gerencia se está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

21. OTRA INFORMACIÓN:

21.1 Retribuciones de los órganos de gobierno

RETRIBUCIONES DE PRESIDENTE EN 2019

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
12.500,00		19.808,20		7.948,83

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2019

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
-	-	7.343,85	-	26,80

RETRIBUCIONES DE PRESIDENTE EN 2018

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
-		28.446,35		3.745,31

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2018

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
-	-	7.146,76	-	6,96

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

La Junta Directiva de la RFEDH no recibe ningún tipo de salario o dieta. Solamente pueden percibir abono de los gastos que hayan tenido como consecuencia de su cargo.

La Federación ha requerido información a los responsables federativos acerca de los cargos que desempeñan, en su actividad privada, en otras sociedades o empresas cuando participen en la toma de decisiones de las mismas, y estas no existen.

A modo de mera información se comunica que el vicepresidente D. Alberto Serrano ostenta también el cargo de gerente de la federación vizcaína de deportes de invierno.

Las retribuciones totales correspondientes al ejercicio 2019 del personal de alta dirección, entendiéndose como alta dirección al Presidente de la FEDH, han sido 12.500,00 euros en concepto de sueldo bruto, 19.808,20 euros, en concepto de gastos de viaje, y otros conceptos 7.948,83 euros (en 2018 de 28.446,35 para gastos de viaje y 3.745,31 para otros gastos, no existían en 2018 gastos en concepto de sueldo

21.2 Participación en sociedades mercantiles

La RFEDH no posee participaciones en sociedades mercantiles.

21.3 Retribuciones, percibidas, por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

No procede ya que la RFEDH no posee participaciones en sociedades mercantiles.

21.4. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la FEDH

Se mantienen contratos firmados en años anteriores.

21.5. Previsión estatutaria en caso de disolución

Según el artículo 44 de nuestros estatutos la FEDH se disolverá por:

- a) Acuerdo de la Asamblea General, adoptado por mayoría de dos tercios de los asistentes, que deberá ser ratificado por el Consejo Superior de Deportes.
- b) Por las demás causas que determinen las Leyes.

En el caso de disolución, y practicada la oportuna liquidación, el patrimonio neto será destinado a los fines que el Consejo Superior de Deportes determine, según lo previsto en el artículo 37 de la Ley del Deporte, en relación con lo establecido en el artículo 3.6 de la Ley

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

22. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto de la FEDH para el 2019 ha seguido los siguientes criterios:

22.1 Respetar y cumplir la normativa comunicada por el CSD

22.2 El presupuesto de la FEDH para el 2019 se basa en las diferentes actividades definidas por el CSD como son Alta Competición, Actividades Estatales, Fuera de Programa o Gastos Federativos entre otras y la liquidación del mismo se ha llevado a cabo respetando esta división. Los importes liquidados para cada actividad son aquellos que previamente habían sido aprobados por el CSD a través de nuestro presupuesto y sus modificaciones posteriores.

23. CONCILIACIÓN PRESUPUESTO REALIZADO:

Se adjunta a esta memoria el anexo I de liquidación 2019, presupuestado y real, como conciliación entre los importes presupuestados y los realizados que configuran la cuenta de pérdidas y ganancias para el presente ejercicio.

Liquidación Presupuesto Gastos Operaciones Funcionamiento:

La primera partida ayudas monetarias y otros, está formada por dos apartados a y b.

Apartado a) Ayudas monetarias: Las diferencias más significativas dentro de este apartado cuantitativamente y por este orden son: Las ayudas relacionadas con los clubes y los deportistas, los gastos relacionados con los árbitros/jueces y con las ayudas a otro personal.

Encontramos ayudas a los clubes destinadas a disminuir los costes que las jugadoras deben afrontar para el hockey femenino, encontramos ayudas para la manutención de Sara Hurtado, encontramos ayudas para las integrantes femeninas de los equipos nacionales de curling, todo ello a través de la ayuda otorgada por Deporte Joven en referencia a la promoción del deporte de hielo femenino, encontramos los premios recibidos por los clubes de hockey hielo masculino y femenino como campeones de sus correspondientes ligas.

Cabe destacar, que la subvención del Consejo Superior de Deportes (en adelante, CSD) para actividad estatal se ha reducido con respecto al año anterior y por tanto el importe destinado a cubrir los gastos de jueces y árbitros en competición estatal dentro del presupuesto financiado por dicho organismo también se ha visto reducido considerablemente.

Apartado b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno: Vemos que el coste total absoluto ha sido inferior al inicialmente previsto, lo que ha supuesto un ahorro en los costes de la RFEDH.

Indicar que los costes reales relacionados con la actividad federativa y la formación, en cuanto a este apartado se refiere, han sido inferiores a los inicialmente previstos por un importe absoluto, en el resto de los casos el coste real ha superado al previsto inicialmente.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

independientemente de lo anterior en el apartado en el que ha existido menor desviación ha sido dentro del programa “Fuera Programa”. Por tanto podríamos concluir que la desviación existente viene dada principalmente por una mayor asistencia de los órganos de gobierno a las competiciones internacionales y nacionales de nuestros deportes de hielo.

La segunda partida consumos de explotación hace referencia en nuestro caso, a la compra de material deportivo, únicamente. Las diferencias principales entre los importes presupuestados y los realmente realizados vienen dados principalmente por el material deportivo que han necesitados nuestros equipos nacionales para acudir a competiciones internacionales y cuyo coste no estaba cubierto por la subvención ordinaria del CSD. Dichos costes han sido cubiertos con otras subvenciones que se han recibido a lo largo del ejercicio, como las recibidas por las federaciones internacionales al igual que ha sucedido en años anteriores. También debemos mencionar que por primera vez y para tenerlos más claramente identificados se contabiliza como rappel, y por tanto se incluye en este apartado, los rappels recibidos por parte de la empresa Viajes el Corte Inglés, según contrato firmado entre ambas entidades.

Tercera partida, hace referencia a los gastos de personal, las diferencias vienen justificadas principalmente al reflejar contablemente el coste relacionado con la retribución al presidente Francisco González González, como consecuencia del acuerdo adoptado por la Asamblea Ordinaria del año 2018. Además no debemos olvidar que en el momento de realizar la previsión del coste de personal, el importe que se incluye en el presupuesto, no incluye los gastos de viaje del personal de la RFEDH ya sea a reuniones o a competiciones de los diferentes programas y cuyos costes no han sido abonados previamente por la federación, y por tanto se les abona a los empleados directamente mediante la nómina.

Cuarta partida, las diferencias por dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, se explican debido a que en el momento de realizar el presupuesto, se desconocen las inversiones que se van a realizar en firme durante el ejercicio económico que se está presupuestando, y para realizar la previsión de amortización se suele utilizar el importe amortizado del ejercicio anterior.

Quinta partida, otros gastos. En esta partida encontramos desviaciones de resultados que son imposibles presupuestar como por ejemplo los importes retornados al CSD en concepto de reintegro, grupo 657, por ser imposible la justificación de subvención para los importes que fueron otorgados inicialmente, esta partida ya justificarían en importe absoluto la desviación existente en el momento de cierre de las cuentas anuales de la RFEDH, pues su valor absoluto entre lo presupuestado y lo real asciende a un total de 84.608,41 euros.

Independientemente de lo anterior en este apartado también se incluyen las desviaciones derivadas de la actividad habitual deportiva y federativa relacionados con el subgrupo contable 62 servicios exteriores (excepto la cuenta 62909 explicada en el apartado 1b)) y 65 otros gastos de gestión, o las relacionadas con el grupo 63 tributos.

Existen diferentes diferencias significativas dentro del grupo 62, la totalidad de ellas ha supuesto un ahorro, en cifras absolutas, entre el importe realizado y el presupuestado de 78.037,40 euros (sin tener en cuenta la cuenta 6290900), reduciendo aquellos valores que ha sido necesario reducir en post de aumentar los gastos relacionados con los deportivos, sus

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

entrenamientos y competiciones, se han reducido gastos en los costes asociados a publicidad, a gastos de producción en televisión, a los gastos destinados para viajes del personal de la federación, los relacionados con la supervisión de los proyectos formativos, los seguros de inmovilizado material y otro seguros no relacionados con la actividad deportiva, en suministros, en material de oficina, para aumentar partidas como los cánones pagados por la RFEDH para mantener las licencias de las cámaras instaladas en las diferentes pistas de hielo, el sufragado a médicos que acompañan a nuestros deportistas, bien en sus competiciones o sus entrenamientos, a otros profesionales relacionados con la retransmisiones de algunas de nuestras competiciones nacionales, seguros adicionales relacionados con nuestros deportistas, los gastos relacionados con la puesta en marcha del plan formativo reglado de la RFEDH, también es cierto que encontramos gastos de gestión federativa por encima del coste previsto como los gastos: bancarios, de teléfono o mensajería, aunque estos últimos con desviaciones inferiores a los mil y los doscientos euros respectivamente.

Dentro del grupo 65 la desviación negativa principal está relacionada con la cuenta contable que recoge los gastos de desplazamiento de los deportistas y resto del staff de las selecciones nacionales, dentro de la cuenta contable que recoge los gastos de alojamiento y manutención existe una pequeña desviación absoluta de ahorro por un importe total de menos de 3.500,00 euros.

Dentro del grupo 63 la diferencia principal viene dada como cada año por el sistema fiscal según el cual tributa la RFEDH el IVA. La ley de prorata, al final del ejercicio se calcula la prorata real pasando ésta del 65% inicial o provisional al 42% final o real, esto tiene como resultado un mayor gasto de regularización del ejercicio valorado en 30.637,15 euros.

No existen movimientos en la contabilidad de la RFEDH a indicar en la partida seis, por tanto no existen desviaciones al respecto.

Séptima partida, gastos financieros y asimilados, la diferencia principal entre lo previsto y lo realizado para este apartado viene dado principalmente por las diferencias negativas de cambio, difíciles de presupuestar por otra lado pues están relacionadas con las fluctuaciones de las divisas de otros países, existe una desviación relacionada con los intereses de las operaciones de factoring y por último un ahorro en el resto de gastos financieros.

Octava partida, la naturaleza de dichos gastos hace muy difícil su presupuestación, este año de los 14.516,91 euros, tan solo 4.070,80 euros corresponden al ejercicio actual, pues el resto están relacionados con reintegros de subvenciones de ejercicios anteriores en este caso subvenciones de 2018 que tuvieron que ser retornadas después del cierre del ejercicio.

Liquidación Presupuesto Ingresos Operaciones Funcionamiento

Ingresos de la entidad por la actividad deportiva.

1.a) La diferencia que nos aparece bajo el epígrafe cuotas de usuarios y afiliados, no es una diferencia significativa, y viene dada principalmente por la cuotas de los clubes, si bien es cierto debemos prestar una atención principal a que no hemos llegado a cubrir nuestros presupuesto en cuanto a ingresos en concepto de licencias.

Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

1.b) La diferencia relacionada con los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores tiene su origen en el convenio de colaboración con la Fundación Deporte Joven, para la promoción del deporte femenino en nuestro país.

1.c) La diferencia que encontramos bajo la partida subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado viene dada principalmente por las subvenciones recibidas de las federaciones internacionales, ya que no existen divergencias entre importes presupuestados y recibidos para las subvenciones recibidas por parte del CSD, si bien es cierto en los importes reales se ha descontado la parte de reintegro de subvención relacionada con el ejercicio 2019, para indicar los ingresos netos con respecto a este apartado y en los ingresos presupuestados se ha descontado el importe presupuestado para dicho propósito.

También existe una diferencia entre el importe previsto y el realmente imputado a resultados bajo el epígrafe “subvenciones traspasadas a resultados” que es la contrapartida de funcionamiento con respecto a las amortizaciones por la parte de las mismas que están relacionadas con subvenciones de inversión.



Ventas y otros ingresos ordinarios: La diferencia entre el importe previsto y el realizado viene principalmente por los contratos de patrocinio que ha obtenido la RFEDH para el ejercicio 2019 y que han sido superiores a los inicialmente previstos, sin embargo y de modo global los ingresos que genera la RFEDH relacionado con sus actividades deportivas tales como participación deportiva e inscripción en actividad deportiva han sido inferiores a los esperados inicialmente, también han sido inferiores a los esperados los ingresos relacionados con los cursos de formación, se han visto aumentados ligeramente respecto a los previsto los ingresos relacionados con la venta de entradas, y la de material deportivo que no suele presupuestarse por ser prácticamente imposible predecir la misma, el importe de dicha venta en valores absolutos no tiene significación alguna en el resultado final del ejercicio de la RFEDH. Existe un ligero aumento también en referencia a los ingresos contabilizados bajo el apartado otros ingresos, siendo los realmente obtenidos superiores a los previstos.

Liquidación Operaciones de Fondo:

Las diferencias consignadas en la liquidación de operaciones de fondo, vienen dadas principalmente por las inversiones y las operaciones que se derivan de las mismas.

Por una parte encontramos las desviaciones relacionadas con las subvenciones traspasadas a resultado y por consiguiente la disminución de subvenciones de capital cuyas diferencias ya se han explicado en el apartado de ingresos de funcionamiento, dentro del apartado de subvenciones.

En el año 2019 el CSD convoca subvención de inversiones la diferencia entre el importe presupuestado y el finalmente realizado, hace referencia a aquellas inversiones que se han llevado a cabo durante el ejercicio pero que no han recibido financiación del CSD. Además tengamos en cuenta que el CSD permite realizar compras con las subvenciones del año 2019,

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO

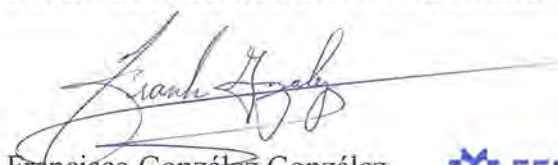
Memoria Económica de las Cuentas Anuales

31 Diciembre 2019

hasta marzo de 2020, por tanto parte del importe recibido para la compra de inversiones en el año 2019 se ejecutarán en el primer trimestre de 2020.

La disminución de dicho inmovilizado es la contrapartida de la explicación ya realizada en la liquidación de gastos de funcionamiento en el apartado de amortizaciones.

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas por el Presidente de la REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO con 30 de marzo.



Francisco González González
Presidente
RFEDH



ANEXO I

Instituciones



Federaciones



Patrocinadores



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Ejercicio 2019

ANEXO I

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN %
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias y otros:			
a) Ayudas monetarias. Ctas. 651, 652, 654, (757).	383.955,51	500.077,29	30,24
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno. Cta. 62909.	340.960,97	463.969,59	36,08
2. Consumos de explotación. Ctas. 600, (60800), (60900), 610*, 613, 601, 602, 607, (60801), (60802), (60901), (60902), 611*, 612*.	42.994,54	36.107,70	-16,02
3. Gastos de personal. Ctas. 640, 641, 642, 643, 649.	43.977,69	64.490,46	46,64
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Subgrupo 68.	266.414,69	288.680,35	8,36
5. Otros gastos. Subgrupo 62 (excepto cta. 62909), Ctas. 631, 634, (636), (639), 653, 655, 658, 659, 690, 657	48.974,11	59.494,47	21,48
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables. Ctas. 693, (793), 650, 694	1.529.635,63	1.578.534,89	3,20
7. Gastos financieros y gastos asimilados. Ctas. 66200, 66300, 66500, 661, 66202, 66203, 66302, 66303, 664, 66503, 669, 666, 667, 69603, 697, 698, 699, (79303), (797), (798), (799), 668.	0,00	0,00	
8. Gastos excepcionales. Ctas. 691, 692, 69600, (791), (792), (79600), 670, 671, 672, 674, 677, 678, 679.	4.151,16	5.242,88	26,30
9. Impuesto sobre Sociedades. Ctas. 630**, 633, (638).	0,00	14.516,91	100,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.277.108,79	2.511.037,25	10,27

* Con signo positivo o negativo según su saldo.

** Esta cuenta puede tener saldo acreedor.



EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION %
GASTOS POR OPERACIONES DE FONDOS			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros. En este epígrafe se reflejará:			
1º.- Los importes presupuestados como ingresos de funcionamiento de la Cta. 746 "Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio. Este importe puede obtenerse, a su vez, del debe de las Ctas. 130 y 131.	22.652,63	35.511,68	
2º.- En caso de que existan inmovilizados que reviertan en el ejercicio y hayan sido financiados con subvenciones en capital y no hayan sido objeto, a su vez, de amortización de acuerdo con el anterior Plan de Contabilidad, se reflejará el abono de la subvención en capital que compensa la baja del bien objeto de reversión. Este importe al no pasar por la Cuenta de Resultados, deberá obtenerse del debe de las Cuentas. 130 y 131.	22.652,63	35.511,68	56,77
3º.- Los traspasos entre cuentas de los Subgrupos 10, 11 y 12 no representan ni disminuciones ni aumentos de este epígrafe.			
2. Aumento de inmovilizado: Se incluirán dentro de los apartados correspondientes de este epígrafe las altas del ejercicio que se presupuesten por su valor de adquisición, en este epígrafe de inmovilizado no se incluirá el inmovilizado financiero de los Subgrupos 24, 25 y 26 y se tratará conjuntamente con las inversiones financieras temporales en el epígrafe 4 "Aumento de inversiones financieras". En concreto, dentro de los siguientes apartados se incluirá:	38.912,13	76.155,15	95,71
a) Bienes de Patrimonio Histórico.			
b) Inmovilizaciones materiales. En este apartado se reflejarán las altas presupuestadas en los Subgrupos 21 y 23.	32.340,40	69.381,37	114,53
c) Inmovilizaciones intangible. En este apartado se reflejarán las altas presupuestadas en el Subgrupo 20.	6.571,73	6.773,78	3,07
3. Aumento de existencias. En este epígrafe se incluirán los importes presupuestados en las Ctas. 610, 611 y 612, cuando se hayan presupuestado con saldo acreedor, es decir, como un aumento de las existencias finales sobre las iniciales.			
4. Aumento de inversiones financieras. En este epígrafe se incluirán las provisiones de adquisiciones o anotaciones en el debe de las Ctas. 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 260, 265, 530, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 565 y 566.	0,00	2.075,00	
5. Aumento de tesorería. Se reflejarán los incrementos del Subgrupo 57 como consecuencia de las provisiones de cobro de los ingresos del ejercicio.			
6. Aumento de capital de funcionamiento. Incremento de los saldos deudores del Grupo 4 como consecuencia de los ingresos del ejercicio y que se estimen pendientes de cobro al final del mismo.			
7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos. En este apartado se incluirán los saldos acreedores del Subgrupo 79 que disminuyen los apartados 6, 7 y 8 de los gastos por operaciones de funcionamiento.	0,00	200,00	
8. Disminución de deudas. Se reflejarán las provisiones de amortización de deudas recogidas en las cuentas de los Subgrupos 15, 16, 17, 18, 50, 51, 52 y 55 (siempre que las cuentas de este Subgrupo presenten saldo acreedor y figuren en el pasivo del Balance). En ningún caso se considerará disminución de deudas los traspasos de largo plazo a corto.		0,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	61.564,76	113.941,83	
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio 2019

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
	PRESUPUESTO	REALIZADO	real-pto	DESVIACIÓN %
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	1.989.619,16	2.100.087,16	110.468,00	5,55
a) Cuotas de usuarios y afiliados. Ctas. 701y 702.	47.333,00	50.061,00	2.728,00	5,76
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. 756	0,00	80.000,00	80.000,00	100,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado. Subgrupo 74, Cta. (657). /8506,52	1.942.286,16	1.570.026,16	27.740,00	1,43
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil. Ctas. 700, 703, 704, 705, 706, 707, (708), 709.	278.983,11	317.540,04	38.556,93	13,82
3. Otros ingresos. Subgrupos 73, 75 (excepto las cuentas 756 y 757), cta. 790,794,795	0,00	200,00	200,00	100,00
4. Ingresos financieros. Ctas. 76000, 76003, 76200, 761, 76203, 76300, 76303, 765, 766, 768, 769.	0,00	1.180,52	1.180,52	100,00
5. Ingresos extraordinarios. Ctas. 770, 771, 772, 774, 775, 777, 778, 779.	0,00	13.859,33	13.859,33	100,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.268.602,27	2.432.867,05	164.264,78	7,24

*Recordemos que en el punto 1c se descuentan los reintegros de subvención por este motivo el total de ingresos del presupuesto de liquidación no coincidirá con el contable

INGRESOS POR OPERACIONES DE FONDOS		INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
		PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN %
1. Aportaciones de fundadores y asociados.		0,00	0 00	0,00
2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros. Incremento del haber de las Ctas. 130 y 131 por subvenciones en capital recibidas.		39.092,13	39.092,13	0,00
3. Disminución del inmovilizado: En este epígrafe se incluirá dentro del apartado correspondiente los siguientes conceptos: 1º Las dotaciones para amortización recogidas en el Subgrupo 68 y reflejadas como gastos de funcionamiento. 2º Las bajas del Inmovilizado reflejado por el valor neto contable. a) Bienes de Patrimonio Histórico. b) Inmovilizaciones materiales. c) Inmovilizaciones intangible.		52.875,91	61.334,54	16,00
4. Disminución de existencias. En este epígrafe se incluirán los importos presupuestados en las Ctas. 610, 611 y 612 cuando se hayan presupuestado con saldo deudor, es decir como una disminución de las existencias iniciales sobre las finales.		48.974,11 3.901,80	59.494,47 1.340,07	21,48 -52,84
5. Disminución de inversiones financieras. En este epígrafe se incluirán las enajenaciones y en general las bajas que no supongan traspaso entre cuentas., Ctas. 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 265, 530, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 565 y 566.				
6. Disminución de tesorería. Se reflejarán las disminuciones del Subgrupo 57 como consecuencia de las previsiones de pagos a realizar en el ejercicio.				
7. Disminución de capital de funcionamiento. Se reflejará el incremento de acreedores del Grupo 4 en función de las previsiones de gastos pendientes de pago del ejercicio.				
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos. En este apartado se incluirán los saldos deudores del Subgrupo 69 que figuran en los apartados 6, 7 y 8 de gastos por operaciones de funcionamiento.				
9. Aumento de deudas. Se reflejarán las previsiones de solicitud de créditos recogidos en las cuentas de los Subgrupos 15, 16, 17, 18, 50, 51, 52 y 55. En ningún caso se considerará aumento de deudas los traspasos entre cuentas.				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS		144.843,95	161.761,21	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS				

